

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACIÓN 3**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 16 de agosto 2010**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 6 de mayo de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337946000	ES0337946018	ES0337946026	ES0337946034	ES0337946042	ES0337946059
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 17 de mayo 2010 (incluido) y el 16 de agosto 2010 (excluido)						
* Intereses Brutos:	81,88 €	273,76 €	374,87 €	501,26 €	0,00 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	15,56 €	52,01 €	71,23 €	95,24 €	0,00 €	0,00 €
* Intereses Netos:	66,32 €	221,75 €	303,64 €	406,02 €	0,00 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 17 de mayo 2010 (Fecha de Desembolso) y el 16 de agosto 2010 (Fecha de Pago próxima):	4.385,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 17 de mayo 2010 y el día 16 de agosto 2010					Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	13,02%					
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,81	1,96	2,25	2,40	2,51	1,75
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	28.568,94 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	28,56894%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	2.766,72 €	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 16 de agosto 2010 (incluido) y el 15 de noviembre 2010 (excluido) , es el:	1,199%	1,299%	1,699%	2,199%	4,399%	1,399%

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

**G-85437044**  
**Madrid, 12 agosto 2010**  
**El Director General**  
**Santander de Titulización,**  
**S.G.F.T., .S.A.**